



## **MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2021**

Resumimos a continuación las actividades realizadas en el seno de la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO MARÍTIMO** (en adelante, AEDM) durante el año 2021.

### **1. CELEBRACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE DERECHO MARÍTIMO 2021.**

Bajo el título “El Derecho Marítimo de la recuperación. Desafíos y reformas”, la AEDM celebró el 18 y 19 de noviembre su Congreso Nacional en el Auditorio Uría Menéndez de Madrid, como en años anteriores.

Fiel a su objetivo de divulgación del Derecho Marítimo y de convertir este evento en el punto de encuentro de los profesionales de este sector, tras los duros meses de pandemia, la AEDM congregó a un destacado elenco de expertos, que dieron forma a los seis paneles de debate del Congreso, todos ellos con temáticas de gran relevancia para el presente y el futuro del Derecho Marítimo.

La apertura del Congreso estuvo a cargo del Presidente de la AEDM, D. Eduardo Albors, quien en su intervención hizo una breve referencia a los temas más relevantes del Derecho Marítimo que actualmente están siendo objeto de análisis y estudio por parte de las Organizaciones Internacionales tales como OMI y UNCITRAL, destacando a tal efecto el Convenio sobre venta judicial de buques, los buques autónomos, la interpretación unificada del test de prueba para la quiebra del derecho a limitar responsabilidad y el manual de reclamaciones bajo el Convenio Bunkers. D. Eduardo Albors cedió la palabra a los asociados que intervinieron en el obituario de D. Fernando Meana, D. Javier

Galiano y D. Ramón Fernández Guerra para, a continuación, presentar el Congreso, a sus moderadores y ponentes.

El Congreso fue clausurado un año más por Don Benito Núñez, Director General de la Marina Mercante.

## **2. JORNADAS WEBINARIOS.**

En un año, como decimos, condicionado por la situación sanitaria, la AEDM ha tratado de permanecer activa y de seguir ofreciendo a sus asociados oportunidades de formación, promoviendo en ellas la participación y el debate.

Con este objetivo, la AEDM, en colaboración con el Instituto Marítimo Español, organizó un Ciclo de Encuentros Virtuales para reunir a sus asociados y a otros interesados alrededor de una mesa de debate para tratar los distintos efectos del Brexit en nuestro panorama marítimo, celebrándose:

- ✓ JORNADA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PESCA ESPAÑOLA TRAS EL BREXIT, celebrada el 11 de marzo con la intervención de D. Javier Garat y D. Iván López Van Der Veen.
- ✓ JORNADA SOBRE BREXIT Y NÁUTICA DEPORTIVA, celebrada el 15 de abril con la participación como ponentes de D. León Von Ondarza y D. Miguel Ángel Serra y como moderador a D. Carlos Sanlorenzo.
- ✓ JORNADA SOBRE BREXIT Y SEGUROS MARÍTIMOS, celebrada el 29 de mayo de 2021 y en la que tuvimos como invitados a Dña. Elizabeth Turnbull, Dña. Cristina Portuondo y D. Juan Zaplana.
- ✓ JORNADA SOBRE BREXIT Y EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, celebrada el 16 de junio en la que el Prof. Miguel Virgós disertó sobre los problemas de Derecho internacional privado.
- ✓ JORNADA SOBRE EL IMPACTO DEL BREXIT EN EL TRANSPORTE MARITIMO, celebrada el 8 de julio con la participación de D. Andima Ormaetxe y D. José Riva.

Estas jornadas *webinars* tuvieron gran acogida.

### **3. ACTIVIDADES CMI.**

A lo largo del año 2021, los coloquios y la Asamblea del CMI quedaron en suspenso, posponiéndose las mismas para el año 2022.

Sin embargo, la AEDM ha continuado en contacto con el CMI prestando su colaboración habitual. En especial destacamos el riguroso trabajo que, de forma habitual, se hace por la Junta de la AEDM y por sus asociados en contestar los distintos cuestionarios preparados por el CMI en distintas materias para que cada asociación nacional contribuya al archivo y biblioteca del CMI y se mantengan actualizados (todos ellos se encuentran accesibles para los socios en la página web).

En concreto, en este año los asociados realizaron un magnífico trabajo en los cuestionarios sobre sociedades de clasificación y de respuesta a las pandemias.

Destacar que, en el curso de la Asamblea del Comité Marítimo Internacional, celebrada el 30 de septiembre por vía telemática, nuestros miembros Mercedes Duch, Manuel Alba, Jesús Casas y Javier Portales fueron designados por unanimidad Miembros Titulares. El Presidente de la AEDM presentó y defendió sus candidaturas de acuerdo con lo acordado por los asociados en la Asamblea del 5 de octubre de 2020.

En la Asamblea del Comité Marítimo Internacional también resultaron reelegidos su Presidente (Christopher O. Davis), sus Vicepresidentes (Dieter Schwampe, y Ann Fenech), tres de sus Consejeros (Tom Birch-Reynardson, John Markianos y Beiping Chu), su tesorero (Peter Verstuyft) y fueron elegidos como nuevos Consejeros Paula Backden (Suecia) y Petar Kragic (Croacia), en sustitución de Taco Van del Valk y de Luc Grellet. Nuestro Presidente, D. Eduardo Albors, continúa como Consejero en el Comité Ejecutivo.

En el curso de la Asamblea, Eduardo Albors dirigió unas palabras en elogio y nostalgia de D. Fernando Meana y de D. Javier Galiano, Miembros Titulares del Comité Marítimo Internacional, y de nuestra Asociación, fallecidos en 2020 y 2021, respectivamente.

#### **4. CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento de sus Estatutos, se celebró el día 16 de junio de 2021 la Asamblea General Ordinaria de la AEDM, con el resultado que consta en el acta redactada al efecto.

#### **5. OTRAS ACTIVIDADES**

Dentro de la actividad de la AEDM, destacaremos también:

- La AEDM fue nuevamente convocada en trámite de información pública en relación con el Proyecto de Ley para la modificación de la LPEMM y de la LNM.
- La participación de D. Manuel Alba y de D. Javier Portales en el V Encuentro de Derecho Portuario que se celebró en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo los días 9 y 10 de septiembre organizado por la Asociación Internacional de Derecho Portuario, con la que la AEDM mantiene un convenio de colaboración institucional.
- Como informamos en su día, en noviembre de 2020 se constituyó un Grupo de Trabajo entre nuestra Asociación y el Centro Internacional de Arbitraje de Madrid para analizar la posibilidad de que dicha Institución, creada a la par que nuestra sección interna de arbitraje ofrezca la posibilidad de realizar arbitrajes marítimos. El Grupo de Trabajo se reunió en numerosas ocasiones a lo largo del año y ha sometido a los órganos directivos de la AEDM y de CIAM un exhaustivo documento de conclusiones.
- Mantenimiento de la biblioteca de la AEDM a disposición de sus asociados.
- Rediseño y actualización constante de contenidos en página web.
- Mantenimiento de un blog en la página web a fin de fomentar el debate entre los asociados.
- La Junta Directiva se reúne al menos una vez al mes.

El Despacho Uría Menéndez cedió un año más sus instalaciones y el apoyo de su personal con carácter desinteresado. Igualmente, el Instituto Marítimo Español ha venido prestando su apoyo técnico para la celebración de estas actividades en un año muy complicado. La AEDM agradece expresamente esta ayuda esencial que posibilita el desarrollo de sus actividades.

También debemos agradecer a los despachos, empresas, instituciones y demás organismos que han apoyado a la AEDM a lo largo del 2021 ya que con sus patrocinios hacen posible la celebración de los eventos de la AEDM.

Madrid a 25 de mayo de 2021